

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 11  
DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Tiene lugar la Reunión Extraordinaria del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la planta baja de la calle Traviesa nº 3, dando comienzo a las 11:30 horas.  
Asisten los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Néstor Muriel Sánchez (CSIF)
- María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Marta Hernández Hernández (CCOO)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECyL)
- Begoña Lázaro Blanco (STECyL)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Marta Ortiz Aranda (UGT)
- María del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)
- Jorge Mendizábal Calonge (Delegado Sindical) (STECyL)

**VOTOS DELEGADOS:**

- María Inmaculada Bravo García (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO).
- Josefa García Bernal (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).
- María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) en María del Carmen Barbero Pérez (UGT).

**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

**1. Informe de la Propuesta de Modificación de RPT de PTGAS Laboral de 31 de julio de 2025  
remitida por la Gerencia de esta Universidad**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) explica la nueva propuesta de modificación de RPT en la que la aceptación parcial por parte de la Junta de Castilla y León de la propuesta de creación de nuevas plazas remitida por esta Universidad, que supondrá la implantación de cuatro plazas de Oficial de Servicios e Información y una de Coordinador de Conserjería para el CIE, implica la modificación de las tres plazas de Oficial de Servicios e Información en el CIE recogidas en la anterior propuesta y la inclusión de una plaza de Oficial de Oficios (mantenimiento) en el Servicio de Deportes, la de una plaza de Oficial de Servicios e Información en la Conserjería del Campus Biomédico B) (Farmacia) y la de una plaza de Técnico Grupo III para la Unidad de Igualdad.

María del Carmen Barbero Pérez (UGT) pregunta por qué no se solicitaron plazas para la Conserjería del Centro Cultural Hispano-Japonés. Begoña Lázaro Blanco (STECyL) sugiere que dichas plazas aún pueden solicitarse argumentando la Ley de presupuestos vigente. Julio Pérez

del Río (CCOO) señala que la Junta solo considera que existe justificación para las plazas del CIE. Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL) aclara que las plazas del Hispano-Japonés no se han solicitado previamente y que por tanto pueden solicitarse sin consumir tasa de reposición, como servicio privatizado que se recupera para la administración pública. Julio Pérez del Río (CCOO) plantea una crítica a Gerencia por no haber negociado las plazas ni haber realizado una reunión previa con el Comité. Esta situación se considera un "ninguneo". Se enfatiza que esto incumple el Plan Plurianual en su punto 4. También destaca la falta de la Lista de vacantes. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) expone que se ha solicitado en varias ocasiones recientemente. Felipe Zazo Rodero (CCOO) pregunta por qué no se convocó una Comisión Permanente previa a la presentación del informe. Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL) prioriza el estudio y análisis de la RPT incluido en el acuerdo, del que deben partir las plazas necesarias y el orden de prelación de las mismas.

José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) pregunta cómo quedan los complementos en el Servicio de Deportes. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) responde que se está creando un complemento en Peñuelas-Placentinos.

Néstor Muriel Sánchez (CSIF) solicita que se pidan explicaciones al respecto. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) propone aplazar la votación. Sugiere convocar una reunión de la Comisión Permanente con el Gerente, seguida de una reunión online para discutir el tema. Se acuerda aplazar la votación sobre este punto hasta después de la reunión con Gerencia y la sesión online propuesta.

Sin más, finaliza la reunión a las 12:20 horas

EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Paricio Alonso